

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25181** *TAPRE TALLER DE PRECISIÓN, S.L.*

Doña Encarnación Gutiérrez Gúio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 932/10 ejecución 88/12, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Juan Alberto Torres Muñoz, contra la demandada Tapre Taller de Precisión, S.L., se ha dictado, el día 26/6/2012, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Tapre Taller de Precisión, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.747,69 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061535-1